

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Jueves 19 de Mayo de 1892.—Núm. 11,611

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^{ta}, Cebrían y C.^{ta}, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^{ta}, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

INTERESANTE. A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

Existe en Orihuela un depósito de papel continuo para impresión, colores y satinados de todas clases, a precios económicos.

Diríjase á

DON FRANCISCO YAGÜES

SAN JUAN, 3, 26—13

ORIHUELA.

En el acreditado Consultorio especial para las enfermedades de las vías urinarias y de la piel del médico, especialista R. SAEZ, el cual hace 20 años se halla establecido en Barcelona, la estadística de estos últimos años arroja una gran disminución de enfermos de fijos crónicos de las vías urinarias, que antes muchos no curaban y hoy lo consiguen todos con el uso de las **GRÁFICAS E INYECCIÓN SAEZ** 4—6

Polvos blancos de fresa.

ROSA Y AMBROSIA para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTOBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Las elecciones en Pravia prometen ser de lo más arbitrario que se ha visto en materia de elecciones hechas por el partido conservador.

No se perdona allí medio alguno para que aparezca derrotado, á pesar de las simpatías con que cuentan en el distrito el Sr. Suárez Inclán, candidato fusionista, que lucha contra el general Suárez Valdés, pidalino.

El asunto ha sido tratado en el Congreso, y lo ha sido en virtud de los telegramas que publica la prensa de la mañana, y de otro que han recibido el Sr. Sagasta y algunos ex-ministros liberales, el cual telegrama dice así:

«Acabamos de ser vilmente atropellados en la Junta del Censo. El presidente agredió de hecho á Inclán, que cerca de él le interpelaba sobre las ilegalidades cometidas. Los agentes de orden público entraron en el salón sable en mano. Inclán ha sido conducido á la Cárcel. Acudimos después al Gobernador, que estaba rodeado de los elementos pidalinos, y fuimos desoídos. Hay varios heridos.»

Este telegrama demuestra la excitación que reina en el distrito asturiano. Pero todavía hay otros detalles que consignamos en los telegramas y que dicen así:

«La Junta del Censo que había terminado de votar en la sesión de ayer, se ha vuelto á reunir hoy nuevamente. Desde el primer momento los vocales pidalinos, que constituyen la mayoría, se han negado á reconocer el derecho de los liberales á nombrar interventores.»

D. Félix Inclán y D. Manuel Uría increparon por tales atropellos al presidente. Este pegó al Sr. Inclán, y surge una colisión. Entraron entonces en el salón los guardias de orden público, con sables desenvainados y cinco parejas de la guardia civil, que estaban preparadas de antemano. El presidente mandó al Sr. Inclán á la Cárcel. Hay grande excitación contra Pidal, á quien se atribuye la dirección de lo ocurrido.»

Los detalles trascritos son bastante elocuentes; pero vean los lec-

tores este otro telegrama que aumenta la gravedad de los hechos:

«El Juzgado, con fuerza de la guardia civil entró en la Diputación, y comenzó á instruir el sumario.»

Los vocales de la mayoría de la Junta dicen que insisten en volver á reunirse mañana, rechazando á los interventores liberales. Estos muestran decididos á no dejarse atropellar de ningún modo. El Gobernador anda siempre acompañado del Marqués de Canilleja, secundando ciegamente sus órdenes.»

Leemos con horror:

«Parece que un diputado fusionista presentará una enmienda al presupuesto de Fomento, pidiendo que se suprima la cantidad destinada á premios de carreras de caballos.»

«Estos diputados fusionistas no respetan nada!»

«Desconocer los grandes beneficios que trae al país que corra un caballo mas que otro!»

Estamos seguros de que el día que manden los fusionistas se va á dar el escándalo de que paguen á los maestros de escuela y no tengan ni un céntimo siquiera para un caballo corredor.

El Gobierno empieza á tomar precauciones para la próxima campaña electoral de renovación bienal de las Diputaciones.

Probablemente y próximamente habrá en Madrid una contradanza de Tenientes de Alcalde, que tendrá por objeto quitar el bastón á concejales fusionistas que ejercen aquel cargo.

Y viva la sinceridad electoral.

La cuestión electoral suscitada en Oviedo con motivo de la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Pravia, ha sido tratada en el Congreso por medio de un debate que ha planteado nuestro amigo el señor García San Miguel, Marqués de Teverga, interviniendo en la discusión los ex-ministros liberales Sres. Canillejas y Becerra, y el Sr. Cervera como individuo de la Junta Central del Censo.

El Ministro de la Gobernación ha contestado defendiendo al Gobernador de Oviedo y á los que están atropellando la ley de la manera que indican los telegramas que antes publicamos.

Esta cuestión será tratada más extensamente hoy jueves por medio de una interpelación que ha indicado el Marqués de Teverga y ha hecho suya el Sr. Canillejas.

Ese asunto que traerá indudablemente cola.

Reunión de viticultores.

Se ha verificado en Pamplona una numerosa reunión de viticultores.

Discutiéronse ampliamente los medios de fomentar el consumo de vino natural y de los alcoholes de vino, y de evitar las falsificaciones.

Se acordó solicitar del Gobierno la rebaja en los transportes del vino por ferrocarril y hacer que se rebaje el impuesto de consumos.

Se acordó además que al contestar el Gobierno el tratado con

Francia, se procure rebajar los derechos del alcohol vínico que ha de ser exportado.

Se acordó, por último, aprobar la conducta de la Diputación de Navarra, rebajando cuatro céntimos el litro como máximo de los derechos de consumos, y pedir que se autorice á los Ayuntamientos para cobrar mas de cincuenta céntimos de impuesto por medida y líquido.

Quedó aplazado para otra Asamblea el debate sobre otros medios de fomentar la riqueza vinícola.

Las muestras de vino

EN FRANCIA.

Por la Dirección correspondiente se ha advertido á las aduanas francesas que las muestras de vino, para reputarlas como tales y admitirlas con franquicia de derechos, son únicamente las que contengan de 25 á 50 centilitros.

De consiguiente, las botellas con mayor cantidad no se considerarán como muestras, y devengarán los derechos correspondientes al vino y al vidrio representado por el envase.

Importa, pues, que se tenga esto en cuenta, como es conveniente también que en las muestras de mas de 50 centilitros se indique la cantidad exacta y la graduación de vino.

Obrando de esta suerte, se evitarán contratiempos en las fronteras.

Leemos en «El Defensor» de Cartagena:

«Nuestro estimado colega «El Eco» publicó anoche un telegrama de su correspondiente de Madrid, en el cual se hablaba de una carta escrita por nuestro respetable jefe en esta Sr. Aznar, en la que se suponía á nuestro estimado amigo el propósito de presentar la renuncia del cargo de diputado por esta circunscripción á objeto de facilitar por tal medio una nueva elección, en la cual serían candidatos los Sres. Pedreño y nuestro amigo y digno jefe señor Aznar.»

La carta en cuestión no existe, y por lo tanto la promesa de que se habla no puede ser más infundada.

Esto, que sabemos nosotros, no deja de manifestarlo así lealmente el Sr. Pedreño, á todo el que, por virtud del referido telegrama, ha hablado del asunto con dicho señor en el día de hoy.

La noticia, por lo estúpida, no merece ciertamente el trabajo de ser rectificada; pero nosotros no queremos dejar pase en silencio sin hacer las declaraciones que dejamos consignadas.»

Ayuntamiento.

Presidió el Sr. Alcalde y asistieron los Sres. Escribano, Gálvez, Acero, Cayuela, Marqués de Villalba, Callejas, Ibáñez Carrillo, Clemares, Baleriola, Brugaras, Alarcón, Fayrén, García y García, Frutos, Séiquer, Hermosa, Ibáñez García, Ortíz, Avilés, Gómez-Díez y Cano.

Se dió cuenta de un oficio del Administrador de Propiedades, interesando se designe un perito que en unión del nombrado por la Hacienda, practiquen el reconocimiento, deslinde y medición de los montes pertenecientes á los propios de esta ciudad con objeto de llevar á efecto la venta de los mismos, acordándose á propuesta del señor Biquero, pase dicho oficio á informe de

la Comisión correspondiente para que emita su dictamen referente á los montes que puedan ser enagenables.

También se dió cuenta de otro oficio del Consejo provincial de Agricultura comunicando el acuerdo recaído con motivo de la proposición hecha por el Sr. Conde de Roche sobre plantación de moreras en las orillas de los caminos con objeto de aumentar el producto de la hoja y abaratar el producto de los gusanos de seda.

Se aprobaron varias cuentas.

Prestóse conformidad á la petición hecha por D. Eduardo Gómez Mazparrota sobre que se le excluya para el próximo presupuesto del pago de arbitrios por carruajes.

Se concedieron varios permisos para ejecutar obras particulares.

Conceder un nuevo plazo de cuatro días á Manuela Verde, vendedora de carnes en la plaza de Abastos, para satisfacer la multa de 15 pesetas que se le impuso por vender mal género y por desobediencia á una pareja de agentes del Municipio.

Aprobar así mismo las condiciones para la subasta de las obras de recrecimiento del muro del Malecón y que se anuncie en el término de 15 días.

Recibir las obras del adoquinado de la calle de Cadenas.

Autorizar á José Ortúño para establecer una expendeduría de carnes en la calle de Casanova.

Autorizar á D. Adolfo Bolot para usar el escudo de Murcia en los frascos procedentes de una fábrica de su propiedad.

En vista de ciertas reclamaciones de varios concejales sobre lo mal que viene cumpliendo con su destino el actual peón del camino de Algezáres, se adoptó el acuerdo unánime de destituirle, y que por la Comisión de Pblia rural se proponga al que ha de reemplazarle.

El Sr. Cayuela presentó las conclusiones adoptadas en la reunión celebrada en la redacción de «El Diario» para solicitar la rebaja de las tarifas y el aumento de rapidez en la exportación de los frutos y hortalizas, con el fin de que el Ayuntamiento las aceptase si las consideraba convenientes y cooperara al pensamiento. Desde luego se aceptaron unánimemente y se resolvió que el Sr. Alcalde las remita al Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón, como uno de los que componen la comisión de senadores y diputados interesada en este particular.

El mismo concejal propuso, y se acordó, que se acuda al Ministerio de Fomento en queja contra la supresión del coche directo de Cartagena á Madrid que tenía establecido la compañía de M. Z. y A. y del tren rápido de hortalizas.

El Sr. Alcalde se mostró complacido con esta indicación del Sr. Cayuela, porque deseaba contar con el voto del Ayuntamiento para hacer esta reclamación, que de buena gana hubiera hecho hace días. El Alcalde invitó al Sr. Baleriola (D. M.) procurador de dicha compañía, para que particularmente interesara á esta en favor de la reclamación que va á hacer.

El Sr. Baleriola prometió hacerlo.

Sobre estos dos asuntos, hicieron atinadas indicaciones los Sres. Gómez-Díez y García García.

A continuación usó de la palabra el Sr. Gómez-Díez para hablar sobre el importante asunto de la seda, rogando al Ayuntamiento acordara suplicar á la Sociedad Económica, que por su instituto está llamada á ello, estudiara el asunto y proporcionara algunos de los artefactos necesarios para la instalación de una cámara destinada á ahogar el capullo al objeto de que los cosecheros libres de la esclavitud actual puedan conservar su cosecha y venderla cuando mejor les convenga.

El Sr. Escribano habló sobre el particular y también el Sr. Alcalde, adoptándose

el acuerdo de que el Ayuntamiento supliría a la Sociedad económica el estudio del asunto y si en el interin se concede al Ayuntamiento el Cuartel de la Trinidad que tiene solicitado, dedicarlo, hechas las reparaciones necesarias, al fin indicado por el Sr. Gómez-Díez.

Seguidamente el Alcalde Sr. Baquero dió cuenta a la Corporación de haberse acordado por una reunión celebrada por varios concejales y a la que asistió también el agente consular de Francia Sr. Xambó, expedir diariamente un telégrama a la bolsa de Lyon relativo a los precios que en ellos alcance la seda, para aumentar la concurrencia en nuestro mercado; y al mismo tiempo, y con el mismo fin, la suscripción a varios periódicos que tratan perfectamente estas materias y que pueden sus noticias ser útiles al público en general y a los cosecheros en particular.

Ultimamente el Sr. Presidente dió cuenta al Ayuntamiento de las gestiones que ha hecho para ver de evitar la venta del Palacio de Justicia por el Administrador de Propiedades, de cuyo edificio se incautó este funcionario en nombre de la Hacienda hace algún tiempo, al parecer injustamente.

La seda en 1892.

Lyon 13 de Mayo.
Francia.

La marcha de las crías sigue de una manera satisfactoria sin dar lugar a ninguna queja por ahora.

La baja de la temperatura hacia el fin de la semana pasada había causado algunas inquietudes, pero parece no haber tenido otra influencia que la de retardar la vegetación, lo que hace ganar a los gusanos una parte del retraso perdido al empezar.

Las crías se hallan generalmente entre la segunda y la tercera muda en los Bajos Cévennes y en el valle del Ródano, algunas más adelantadas han salido de la tercera. En las regiones menos adelantadas de la Drôme y de la Ardèche, están entre la primera y la segunda.

Italia.

Italia no ha sido más favorecida que Francia bajo el punto de vista de la temperatura, que durante la última semana ha sido lluviosa y fría en toda la Península, sin causar daño, sin embargo, en el conjunto.

Desde algunos días se ha repuesto el tiempo y la cosecha se prosigue en condiciones favorables.

Parece confirmarse que las crías han sufrido este año alguna reducción.

Las crías se hallan escalonadas, según las provincias; desde el nacimiento hasta la primera muda en el Alto Piemonte y en el Tirolo; de la primera a la segunda en el valle del Pó; de la segunda a la tercera en la Italia Central, Romané, Marcos y Toscana. En la Italia Meridional, Nápoles y Mesina, las crías salen de la tercera muda.

España.

Los gusanos alcanzan a la subida en Murcia, donde se han presentado ya los primeros capullos.

En Valencia salen los gusanos de la cuarta muda.

No se señala ningún incidente en la cosecha.

Levante

Brousse 4 de Mayo.—Los gusanos están entre la primera y segunda muda y marchan lentamente a causa de las variaciones de temperatura.

Hasta hoy no hay quejas serias, si no mejora el tiempo la cosecha se retrasará, Beyruth. Nada hay que notar en la marcha de la cosecha, que sigue su curso sin incidentes.

Los gusanos en la llanura alcanzan a la subida y los primeros capullos harán su aparición dentro de algunos días.

Extremo Oriente.

Shanghai. Se confirma que el tiempo desfavorable del mes de Abril retrasará la cosecha, actualmente todo marcha normalmente.

Cantón. La primera cosecha es mediana como cantidad y buena como calidad.

Yokohama. Perturbaciones atmosféricas retrasan la cosecha.

Estación Enotécnica de España

EN LONDRES.

Boletín semanal.

El mercado de pasas conserva el aspecto señalado en la semana anterior. Con las de Valencia se han hecho algunas operaciones, cotizándose las buenas ordinarias a 16 chelines quintal, con derechos de aduana pagados; las medio selectas desde 19 a 21 y las selectas a 23.

Las naranjas llegadas en buen estado se han vendido, por término medio entre 12 y 17 chelines caja; las defectuosas entre 5 y 8, y las superiores han alcanzado precios verdaderamente elevados, como son desde 27 hasta 53 chelines caja. Todas las partidas han sido de naranja valenciana.

En Liverpool la naranja valenciana se ha cotizado, por término medio, entre 7 y 12 chelines caja; las partidas inferiores, entre 3 y 6; y las de superior calidad, que han sido escasas, entre 20 y 23. La naranja de Málaga se ha vendido a 10 y 14 chelines caja.

El total de la naranja procedente de Valencia, Dénia y Málaga, importada en dicho puerto de Liverpool en esta temporada, ó sea desde 1.º de Octubre de 1891 hasta último de Abril de este año, asciende a 735.345 cajas, cantidad que excede en 71.352 cajas a la correspondiente a la temporada ó campaña de 1890 a 1891.

Las cebollas valencianas escasean, y se cotizan entre 9 1/2 y 10 1/2 chelines caja. El total de las remitidas desde Valencia a Liverpool desde 1.º de Setiembre a fin de Abril último, ha ascendido a 178.657 cajas, que suman 63.427 cajas más que en la temporada anterior de 1890-91.

El total de la naranja procedente de Valencia, Dénia, Málaga y Sevilla importada en lo que va de año en el puerto de Hull sube en 194.294 bultos, contra 88.210 importados en el mismo período del año pasado, lo cual hace un aumento para el presente de 105.984 bultos.

El «Boletín» que nos comunica las anteriores noticias lleva la fecha de 5 del actual.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de once del corriente, se hace notorio por el presente, que la subasta para continuar la construcción y recrecido del muro del paseo del Malecón, tendrá efecto en las Salas Consistoriales el día 2 del próximo Junio a las once de la mañana, bajo el tipo de 4,964 pesetas 75 céntimos, con sujeción a las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

La licitación será por proposiciones verbales y pujas a la llana, haciéndose aquellas en la forma indicada en el modelo que aparece al final.

Al hacer su primera proposición cada licitador, entregará al Presidente un pliego abierto con su cédula y resguardo de la Depositaria del Ayuntamiento que justifique la consignación de la fianza provisional, consistente en un cinco por ciento de la mencionada cantidad.

Dentro de los cinco días siguientes al de la adjudicación de dicha subasta, consignará el adjudicatario en la misma Depositaria la fianza definitiva, consistente en el diez por ciento del importe del contrato.

Es oportuno hacer constar que este es a riesgo y ventura; que no podrán ser contratistas los que se encuentren en alguno de los casos determinados en el art. 11 del real decreto de 4 de Enero de 1883; y que el contratista queda obligado al pago de los derechos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial».

(Modelo para la proposición verbal.)

F. de T. ofrece ejecutar la obra que se subasta en este acto, de la construcción y recrecido del muro del paseo del Malecón con sujeción a las condiciones aprobadas y real decreto de 4 de Enero de 1883, por la cantidad de.....

Murcia 18 Mayo 1893.—A. Baquero.

NOTICIAS.

Sigue aumentando el pedido de casetas

para la feria del Corpus y abundan en las de objetos de valor é importancia.

Parece que ya se ocupa la Comisión del Ayuntamiento del programa de la feria de Setiembre.

Por una equivocación de los cajistas, al tomar el original, publicamos equivocado anteayer el anuncio religioso de la Vela y alumbrado.

El 28 del actual se subasta en Moratalla el arbitrio sobre el degüello de reses en el matadero de aquella villa,

Dicen de Alicante que ha principiado la emigración periódica que alguna gente jornalera del país hace todos los años a Orán y demás posesiones de la colonia francesa en Africa, con objeto de ocuparse en las operaciones de la siega ó recolección de cereales, cuya cosecha parece haber sido bastante regular en aquel país, pero que, según las últimas noticias, la langosta se ha apoderado de aquellos campos y está causando muchos estragos.

Dice «La Enseñanza»;

«Mejor informados, podemos decir al «Eco del Seguro» que no es cierto el que los agentes ejecutivos de la provincia hayan recibido órdenes de los señores que componen la comisión que ha venido a gestionar este asunto, para seguir ejerciendo sus respectivos cargos; pues si mal no estamos enterados solamente el Ministro de Hacienda es quien puede levantar la orden de suspensión dada por el Sr. Delegado del ramo en esta provincia.»

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Cehegín, D.ª Adelaida Meléndez Valero.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el oficial de 4.ª clase de la Administración de Propiedades, D. Francisco Ruiz Pastor, por carecer de la aptitud legal administrativa para el desempeño de su cargo.

Escriben a «El Diario» de San Pedro del Pinatar:

«Con gran solemnidad y con extraordinaria concurrencia se ha celebrado en la iglesia de este pueblo el aniversario de la muerte de la niña María Medina Herráez, hija de D. Agustín y D.ª Patrocinio. La iglesia fué adornada para el funeral con su gusto. En el centro de la nave se levantaba un severo catafalco, en el que había depositadas varias coronas, recuerdo de los padres y parientes de la finada. La misa fué oficiada por una sección de profesores de la capital, acompañados de los cantores Sres. Camilo, Pérez y Medina, ejecutando la gran misa de D. Simón Espín con el acierto que ellos saben hacerlo.

Los citados profesores, antes de regresar a Murcia, fueron invitados por la junta directiva de este Casino a un magnífico baile en el que tomaron parte las más distinguidas jóvenes de esta localidad. Dichos profesores ejecutaron con notable acierto diferentes piezas bailables y otras composiciones, siendo extraordinariamente aplaudidos por todos y obsequiados con gran esplendor por la junta del Casino.»

En sufragio del alma de la Sra. D.ª Catalina Tornel Murcia está hoy la vela en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Acompañamos a nuestros amigos D. José Martínez Tornel y apreciables hermanos en el triste recuerdo que el segundo aniversario de la defunción de su estimada señora Madre les ocasiona y la dedicamos una oración.

La «Gaceta Teatral Española» ha dedicado su último número al triunfo definitivo de la ópera nacional, con motivo del éxito que ha alcanzado en Barcelona la ópera «Gala», del maestro Bretón, cuyo retrato dá la «Gaceta Teatral» a la vez que su biografía.

Los certificados de origen del cáñamo.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, que por los de Sanidad marítima de los puertos de la Península se exija el certificado de origen del cáñamo que de Nápoles se exporta a España.

Dicen del Ferrol:

«El 19 tendrá lugar la inauguración del Teatro Jofre, por la compañía de Vico, po-

niéndose en escena *El Alcalde de Zalamea*, notable drama de Calderón.

Se abrirán dos abonos el primero por diez funciones de verso, al que seguirá otro por quince ó veinte de zarzuela, que las dará la notable compañía de D. Pablo López, siendo al efecto reforzada con nuevos artistas, entre ellos una excelente tiple y probablemente el mejor tenor de zarzuela.»

Afortunadamente sigue mejor de su enfermedad la niña Antonita Méndez, hija de nuestro querido amigo, correligionario y suscriptor de Cartagena, D. Fabián.

Para los maestros de San Javier se ha abierto el pago del tercer trimestre del actual año económico.

Labradores.

El trillo rápido es el más perfecto, el más seguro, el más económico y el de mayor duración de cuantos se conocen. Facilitarán informes en *La Reforma Agrícola*, Ayala, 11, 1.º, único centro en España en lo relativo a semillas, plantas, abonos, sementales y maquinaria agrícola.

Ha empezado a instruirse sumaria en el Juzgado de La Unión, al director de nuestro colega «El Palenque» por injuria y calumnia. Sentimos el percance.

Dice «El Noticiero» que no es cierto que haya desaparecido ningún agente ejecutivo de esta provincia.

Todos están en sus puestos, dispuestos a contestar a los cargos que les haga la comisión inspectora.

En breve saldrá una comisión de ingenieros militares con objeto de estudiar las defensas de la frontera en el trayecto señalado para el ferrocarril del Noguera-Palaresa.

Nuestro amigo y compañero en la prensa Sr. Salas, evitó ayer el que hubiese ocurrido una sensible desgracia en la calle de Santa Teresa.

Un sujeto llamado Juan Cánovas Serrano, que al parecer se hallaba disputando con otro, hizo un disparo sin consecuencias con una pistola en tan pésimo estado, casi imposible de creer que el mismo dueño no se hiriera con ella.

Oportunamente pasó por el sitio de referencia nuestro querido amigo, é hizo el papel de agente de vigilancia quitando al tal la pistola y terminando la cuestión.

EL ALQUITRAN GULLOT (licor y cápsulas) que ha obtenido los mayores elogios por parte del cuerpo médico de Francia y de Bélgica; ha sido apreciado aquí en su justo valor en los hospitales civiles y militares, desde hace tres meses que lo empleamos con éxito en todas las enfermedades en que los productos resinosos encuentran su aplicación, enfermedades de los bronquios, de la garganta, del pecho, del estómago y de la vejiga.—(«Gaceta» médica de Viena).—Austria.

La total riqueza imponible que sirve de base para el reparto del cupo de 166.787,000 que el Gobierno exige por contribución de inmuebles, cultivo y ganadería en el próximo año económico, asciende a 8.486,227,49 pesetas.

Los pueblos que alcanzaron la rebaja hecha el año 1881 y posteriores, pagarán a razón de 18'31 por 100 de riqueza rústica y pecuaria, y de 17'29 por la urbana, y los que no obtuvieron dicho beneficio tributarán al de 20'01 y 22'72 respectivamente.

Depositos ó cajas de alquiler.

La «Gaceta» oficial ha publicado las condiciones bajo las cuales alquila el Banco de España dentro de su edificio depósitos ó cajas, con objeto de que todo aquel que lo desee pueda depositar papeles, valores ó los objetos que guste, dejándolos cerrados bajo la llave que conservará en su poder.

Contra lo que se había anunciado, el domingo careceremos de distracción en la Plaza de Toros, pues parece que aunque las tarifas de la Contribución industrial señalan la cuota racional de 115 ptas. a las corridas de bueyes y vacas, hay disposiciones posteriores que elevan ese tributo a 750 ptas., cantidad exorbitante cuando los ingresos son poco más de 1,000.

Ha fallecido en Yecla el licenciado en Medicina y Cirujía, D. Juan Martínez Carpena, víctima de una enfermedad, de la que se sentía amenazado lo hace ya tiempo. Era de carácter bondadosísimo, modelo de esposos y padres de familia laborioso, modesto y de honradez intachable, y consagró todas las horas de su vida al cumplimiento de sus deberes profesionales, y a la educación de su numerosa familia, a la que profesaba inmenso cariño.

Era también un entusiasta yeclano.

Por el tribunal de la Audiencia se han dictado los siguientes fallos:

Alejandro García Ros, del Juzgado de la Catedral, procesado por homicidio y lesiones, absuelto.

Miguel Viñes Martín (a) Chambón, del Juzgado de San Juan, procesado por uso de nombre supuesto, dos meses y un día de arresto mayor.

Arturo Pérez Martí y Antonio Abellan Vivo, del mismo Juzgado, procesados por lesiones, absueltos.

La «Gaceta» del día 13 del corriente publica una real orden del Ministerio de la Gobernación concediendo un distintivo a los individuos que forman parte de las Juntas provinciales de Sanidad, para usarlos en los actos oficiales.

Dicho distintivo consiste en una medalla hecha con arreglo al modelo aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que irá pendiente del cuello por medio de un cordón de seda de color verde y amarillo.

En el reverso de las medallas figurará el escudo de la provincia a que corresponda.

Copiamos de «La Crónica Meridional» de Almería:

«Ferrocarril.—En mas de una ocasión hemos reclamado de los Poderes públicos el pronto arreglo de la subasta del ferrocarril de Lorca a Almería, haciéndonos eco de las quejas de toda la región de levante de esta provincia.

Los colegas de esta región continúan haciendo campaña en este sentido.

Es verdaderamente lamentable—dice uno de ellos—lo que está pasando con el deseado ferrocarril de Lorca a Almería y su ramal de Majalejo a Vera.

Toda la larguísima tramitación que en España exigen estos proyectos, la ha recorrido ya el de este ferrocarril.

Tiene concedida una subvención crecida; está otorgado el derecho de tanteo al Sr. Loring; de labios de conspicuas personalidades de la situación ha brotado la halagadora promesa de que se tenderían rails en esta línea en el presente año; el país, abrumado por repetidas calamidades, vive para su salvación otra hospitalaria orilla que la apertura de esta vía que vendría a dar valor a gran número de productos que hoy no le tiene; la honrada y la sensata clase obrera, sufriendo en silencio los horrores de la miseria, sin que esta, tan mala consejera, pueda arrastrarla a los errores del socialismo, ni menos a los crímenes del anarquismo.

Y entretanto este ferrocarril ni se hace ni se subasta, ni siquiera se deja traslucir la época en que ha de hacerse.»

S. M. la Reina solemnizó el cumpleaños del Rey niño, destinando a obras de caridad la cantidad de 25,000 pesetas.

Seguimos sin recibir «El Correo de Andalucía» de Málaga.

La simpática rejonadora doña Matilde Vargas, trabajará en Cartagena el próximo domingo 22 del actual. El diestro contratado para la lidia es el Mancheguito.

Esta noche recorrerá por las calles de esta localidad una cabalgata anunciando el gran festival organizado por la juventud murciana que se celebrará el 26 del actual, cuyos productos se destinarán a la construcción del Manicomio.

En la pasada noche ha dejado de existir el antiguo y honrado empleado de Telégrafos D. Tomás Herrero.

Acompañamos a su afligida familia en el justo pesar que experimenta para poder sobrellevar tan duro golpe.

En la inspección de Vigilancia ha denunciado Antonio Carrión Soler a una mujer entendida por la Pía, la cual ha maltratado a su hijo Juan, y le ha lesionado un brazo.

Una pareja de guardias de Vigilancia ha ocupado esta mañana en la Trapería a un individuo un descomunal cuchillo.

Vuelven a circular bastantes monedas de plata filipinas, ocurriendo la anomalía de que aunque son de ley y ostentan el busto de nuestros monarcas, son rechazadas en las dependencias oficiales. Por equidad debiera ordenarse fueran aceptadas por las dependencias de la Compañía Tabacalera, y en pago de las contribuciones del Estado, pues no parece justo que a los que por desconocimiento las admiten por ser de plata legítima y ser de cuño del Gobierno, se les obligue después a conservarlas solo como objetos de lujo y sin valor.

A última hora hemos tenido noticia de que en el partido de la Flota, ha intentado suicidarse esta mañana, una mujer moradora en el citado partido, efectuándolo con una disolución de fosforos.

Los móviles que le han impulsado a tomar esta determinación se ignoran.

El Juzgado de Instrucción del distrito se ha presentado en aquel sitio ordenando la traslación a este Hospital de dicha mujer que se halla en grave estado.

Lo que se le hizo al Rey de Persia.

Voy a contar lo que pasó a un cierto gran Rey de Persia. Por supuesto, era rico y sus rentas ascendían a mucho mas de lo que él podía gastar. Pues bien, un día su capital fue invadida por un numeroso ejército musulmán que dió una tunda a los persas e hicieron prisionero al Rey. ¿Y qué crees lector que hicieron con él? ¿Crees que le hirvieron en aceite ó que le decapitaron? Nada de eso; no le hicieron daño alguno; solo le encerraron en su propia tesorería, llevándose la llave en el bolsillo. Allí le tienes en un gran salón lleno de diamantes, perlas, esmeraldas, rubies, zafiros y toda clase de piedras preciosas, además de una gran cantidad de dinero. Su Majestad se figuró que, teniendo todo en cuenta, no le iba muy mal; pues allí estaba vivo y sano y rodeado de todas sus riquezas y dijo para sí; «los musulmanes no son tan malos; es verdad que han matado algunos miles de persas, pero eso no significa nada». Poco después, sin embargo, se le antojó al Rey echar un bocado y trató de abrir la puerta, llamó, gritó y por fin dió patadas a la puerta, pero sin resultado, porque, aunque los musulmanes le habían dejado su dinero omitieron hacer arreglos para que comiera; de manera que aquí estaba el Rey con dinero suficiente para comprarse todo el mercado de Covent Garden, pero sin un pedazo de pan para satisfacer las necesidades del estómago, ó, una gota que beber. Ahora se ve lo que aconteció unas tres semanas después; los persas se sublevaron, echaron fuera a los musulmanes y fueron en busca del Rey y por fin le hallaron en su tesorería, tirado en el suelo, habiendo fallecido de hambre.

Ahora, lo mas particular es, que el que no es muerto de golpe, se muere de hambre, como le sucedió al Rey de Persia. ¿No lo crees tu lector? Veremos! El señor Matthew Cláysón, que vive en No. 206 Thomas Street, West Gortón, Manchester, un hombre honrado, como nos consta, el día 26 de Diciembre último escribió a Londres y en su carta dice: «No podía comer lo que se me ponía delante. ¿Por qué no? El dice que se encontró en este estado en Mayo de 1890; hasta entonces siempre se había encontrado sano, robusto y con mucho ánimo; después empezó a sentirse pesado, adormido y sin ánimo para nada. Empecé—dice él,—a sentir gran opresión en el pecho y a los costados, aun después de haber participado de la comida mas sencilla y ligera, acompañada de dolores fuertes de vientre. Apenas podía respirar y en via a mi empleo, tenía que descansar con frecuencia y batallar para recobrar mi aliento. Mas tarde me entró una tos desagradable y cuando me levantaba de la cama me parecía que me iba a sofocar; lo que continuaba por algunas horas. Siempre estaba sin aliento y la gente me decía que estaba padeciendo de asma. De día en día me hallaba peor y no encontraba ni satisfacción ni goce en la vida. Día y noche estaba abatido y con

dificultad iba y volvía de mi trabajo. Fui a un médico en Clowes Street quien me dijo que estaba padeciendo de influenza y bronquitis y me dió medicinas que no me aliviaron. Viendo el mal estado en que estaba, los jefes de la casa donde estoy empleado me dieron permiso para ausentarme y me aconsejaron cambio de aire. Fui a la isla de Man, pero estuve malo todo el tiempo que permanecí allí y regresé a casa peor de salud que cuando salí de ella.

A fines de Setiembre de 1890 fui a dar un paseo a coche hasta Bowdon y allí un amigo mencionó el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, añadiendo que le había curado. Compré una botella en el almacén de Cadmán en Clowes Street y fué tan grande el alivio que en unos pocos dias me sentí que podía correr a mi trabajo y como si me hubiesen levantado un gran peso de encima. Cuando concluí la botella ya estaba bueno y desde entonces no he vuelto a sentir mas dolores ni falta de respiración.

«Hace cuarenta años que he vivido en esta vecindad y veinte y ocho años que trabajo en la misma casa.»

(Firmada) Matthew Cláysón.

El Rey de Persia pereció entre sus joyas porque no tenía que comer. Personas que sufren de indigestión y dispepsia, tiene dolores y con frecuencia mueren en medio de la abundancia, porque no pueden comer. A nuestro amigo, el Sr. Cláysón casi le sucede lo mismo. Asma, que es causada por los nervios ser envenenados por mala sangre, es uno de los síntomas. Ahora dime: ¿Has conocido a alguna persona que sufra de alguna enfermedad seria mientras pueda comer bien y digerir lo que come? No, ni jamás lo verás. ¿Y por qué no? Porque la enfermedad empieza con indigestión y concluye con el enfermo morirse de hambre. Así sería si la Madre Seigel no pudiera curarlo. De todos modos el Sr. Cláysón cree que lo puede curar y de ese modo piensan muchas otras personas.

Si el lector se dirige a los Señores A. J. White, Limitado, de la calle de Caspe, número 155, Barcelona, estos Señores tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado, explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco, 14 reales, y el del frasquito, 8 reales.

Léase y reflexiónese sobre lo que dice de la Emulsión Scott un eminente especialista. (Pídase siempre la legítima de Scott.) Barcelona 1.º Mayo 1886.

Sres. Scott y Bowne. En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar a cada paso el aceite de hígado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la Emulsión Scott con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de este sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes. Dr. José Barraquer, Especialista para las enfermedades de los ojos

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 19, 11 y 10 m.

La prensa liberal de hoy dedica grandes elogios al discurso patriótico que ayer pronunció el Sr. Garmazo.

Se anuncia una modificación en el ministerio de Portugal.

Se comenta desfavorablemente que se trate de encargar al señor Palmer de la dirección técnica de los astilleros del Nervión.

CALENDARIO PARA MAÑANA

MAYO

Sol sale a las 4 y 46 —Pónese a las 7 y 7. Luna a la 1 y 25 a —Pónese a las 11 y 56 m.

20

VIERNES

225

141

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Benardino de Sena cf. y sta. Basilia vg. VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Juan y S. Lorenzo.

En la primera por D. Manuel Escola y Fontes.

Y en la segunda por D. José Noguera y D.º Rosario Serrano.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—17 de Mayo

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	68 00	»	30
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	68 75	08	»
Idem id. fin corriente.	67 90	»	25
Idem id. fin próximo.	68 05	»	35
Nuevas series G y H.	68 50	»	75
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	72 35	»	60
Idem id. pequeños.	72 25	»	55
Nuevas series G y H.	73 25	»	25
Déuda amortizable 4 0/0.	79 50	»	10
Idem id. pequeños.	79 60	»	»
Billetes de Cuba (1886).	104 45	»	»
Idem. 1890 us. 1 al 540000.	95 60	30	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	96 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	353 00	»	»
Compañía de Tabacos.	103 00	»	200
CAMBIOS			
Londres a la vista.	28 82	»	»
Paris a la vista.	14 50	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	316 00	»	»
Idem nuevos.	42 50	»	»
Oro antiguo.	14 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 17 POR LA NOCHE.

Londres, 63,96.

Barcelona, interior, 68,97 fin mes.

Idem, exterior, 73,72.

Madrid, interior, 68,80 fin mes.

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILIORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pilioras en tres dias queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

HOTEL ROYAL

Madrid

Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9

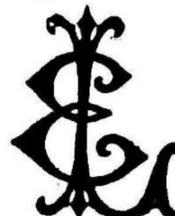
a 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compete con los mejores del Extranjero en ELÉGANCIA, RIQUEZA Y COMODIDAD.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.

Salón de lectura.

Se habla fran cés é inglés.



Hemos recibido un ejemplar del número 10 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, de todo en idioma español. Con tienen los 24 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patrones tratados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el unico que enseña de una manera práctica y sencilla el arte de las prendas y ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados). A 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno á dos días, 5 cents línea por tres ó mas 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebajan un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
 A una columna 5 pts en la 1.ª y 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " " " 7 " "
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—(Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.)

SOLUCION PAUTAUBERGE
 DE CLORHIURO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
 La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES
 SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS
 En casa de **L. PAUTAUBERGE & Co**, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE
 Curación rápida y segura todas sus consecuencias por la **SOLUCION PAUTAUBERGE**

VICIOS DE LA SANGRE · AFECCIONES SIFILITICAS
CURACION SEGURA POR LOS GRAJES Y JARABE
DE LA FARMACIA DROGUERIAS DEL DR. G. B. E. F. E. F.
 PREPARADOS POR BOUTIGNY-DUHAMEL
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

AGUAS DE PUERTOLLANO
 Premiadas en varias Exposiciones universales y reconocidas desde hace muchos años como las mejores de su clase.
 Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipercondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, tisis, en las afecciones de los riñones, también son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, espermatorrea, flujo de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones, y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidonestias pasivas, no sostenidas por una fleumasia, y en las úlcera envejecidas.
 Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en **PUERTOLLANO**.
 El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
 De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

CARNE Y QUINA
 El Alimento más reparador, usado el Tónico más energético.
VINO AROUD con QUINA
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia y el Apocamiento**, en las **Calenturas y Convalecencias**, contra las **Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos**.
 Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
 Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRE**, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de **AROUD**.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
 EXIJASE el nombre y la úrna **AROUD**

COMPLEMENTO
 AL **DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.**
 Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes desde 1.º de Enero de 1881 hasta la fecha, relativas al régimen de las provincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas para su más fácil inteligencia y aplicación.
 POR **D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ**, Abogado del ilustre Colegio de Madrid, ex-oficial de los Ministerios de Gobernación y Hacienda y Diputado á Cortes.
 Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en 4.º mayor; su precio 14 pesetas. El **Diccionario** consta de dos tomos; su precio 20 pesetas.
 Tomando el **Diccionario y Complemento**, 30 pesetas.
 A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un solo día, se seguirán publicando los apéndices necesarios en la forma y condiciones que se anunciará oportunamente.
 Se vende en la imprenta de **LA PAZ**, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

PARIS
 GRANDES MAGASINES DEL **Printemps**
NOVEDADES
 Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la **ESTACION DE INVIERNO**, á quebulo pida á **MM. JULES JALUZOT & Co** PARIS
 Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificando las clases y precios.
 Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.
 Todo pedido, á contar desde 50 Ptas. es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.
 Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas, todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.
Casas de Reexpedición:
 Plaza del Angel, 12
 Port-Sau
 Gorbéne

PILDORAS BLANCO
 Yoduro de Hierro inalterable
 Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
 Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (color verde pálido), **Leucorrea** (líquido blanco), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis** constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones frías, débiles ó debilitadas.
 N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blanco**, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma auténtica y el sello de la **Unión de Fabricantes**.
 Farmacéutico de Paris, calle D'Anvers, 10
 Descartados de las falsificaciones

NO MAS HERPES
 La pomada y crema antiherpética de **Borrell**, preparadas por el **Dr. Borrell**, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodidas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas, y droguerías de esta y **Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona**.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
 eficaces contra las **ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES de la GARGANTA.**
 Las **Pastillas Nielk** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
 Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la **Sociedad farmacéutica Española G. Formiguera & Co** Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de **Martinez, Ruiz y Garcia**, y demás farmacias.

DICCIONARIO DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.
 El mejor y mas completo de todos los publicados — Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado.—Sirve los pedidos el establecimiento de **LA PAZ** calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición.

COSMYDOR
 Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre
 Los médicos higienistas de nuestra época precisan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador, extraída de Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la **Higiene del Tocador y de la Salud**.
 Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados inmensos de su Toilette.
 (Se recomienda su uso Diariamente)

En conspiciendo despreciado en una lista nacional (C. L. S. E.)
JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA
 REMEDIOS SIN IGUAL
 Contra **MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPACIONES, BRIPA, CATARRO, COLICU, etc.**
 Depósito en: Farmacia TALLON, 48, Avenue de la Liberté, PARIS